



# **INFORME ANUAL SOBRE RESULTADOS ACADÉMICOS**

Curso académico 2008/09

**COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO**

Junio 2010



Índice:

1. Presentación
2. Definición de los indicadores
3. Resultados a nivel de Universidad y desagregados por rama del conocimiento
4. Acciones y propuestas de mejora
5. Conclusiones

*Observaciones: A todos los Centros se les ha enviado un informe, desde la Unidad para la Calidad, con los valores de los indicadores correspondientes a todas sus titulaciones y con la media del Centro, comparando ésta con los del resto de Centros de su rama de conocimiento así como con el valor global correspondiente a la UMU. La Comisión realizó una plantilla modelo con vistas a facilitar el análisis y valoración de estos resultados, y para la propuesta de acciones concretas de mejora.*



## 1. PRESENTACIÓN

El Reglamento del Claustro, en su artículo 36.f, indica entre las funciones de la Comisión de Calidad del Claustro la de *recibir los informes anuales que elaboren los Centros sobre los resultados de las evaluaciones globales correspondientes a las asignaturas incluidas en los planes de estudio e informar de ellas al pleno del Claustro.*

Asimismo, el artículo 108 (análisis de los resultados) de los Estatutos de la Universidad de Murcia, indica que:

- 1. En todas las titulaciones existirá una comisión, nombrada por la correspondiente Junta de Centro, encargada de analizar los resultados de las evaluaciones globales correspondientes a las asignaturas incluidas en los planes de estudio.*
- 2. Esta comisión elaborará un informe anual que elevará a la Junta de Centro y a la comisión correspondiente del claustro. En dicho informe se incluirán propuestas tendentes a la mejora de la docencia.*

En el informe que se presenta figuran los resultados académicos correspondientes al curso 2008/09, obtenidos desde la Unidad para la Calidad, atendiendo a los indicadores definidos en el SGIC de los Centros de la Universidad de Murcia, entre los que están los propuestos por el RD1393 de 29 de octubre de 2007 sobre Nueva Ordenación de las Enseñanzas.

Las Facultades y Escuelas se han agrupado en cuatro ramas del conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas (Trabajo Social, Turismo, CC Trabajo, Derecho, Comunicación y Documentación, Economía y Empresa, Educación y Psicología), Ciencias de la Salud (Enfermería, Medicina y Veterinaria), Experimentales y Técnicas (Biología, Informática, Matemáticas, Química y Óptica) y Humanidades (Letras, Filosofía y Bellas Artes).

## 2. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES

### **IN01. Tasa de rendimiento en créditos (%)**

Porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de alumnos matriculados en la titulación

### **IN02. Tasa de éxito en créditos (%)**

Porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación.

**IN03.1 Tasa de graduación en la duración del plan de estudios, n (%)**

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios en relación a su cohorte de entrada.

**IN03.2 Tasa de graduación, según RD, (n+1) (%)**

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

**IN04. Tasa de abandono (%)**

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

**IN05. Tasa de eficiencia (%)**

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Para el cálculo de la tasa de eficiencia se excluyen a los alumnos que no superan el mínimo de créditos del plan de estudios (sin tener en cuenta los créditos de libre configuración de este) por provenir de adaptaciones etc.

**IN06. Duración media de los estudios (con coeficiente corrector)**

$$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ Años en graduarse} \times \text{N}^\circ \text{ alumnos graduados})}{\text{N}^\circ \text{ total alumnos graduados} \times \text{años de duración del plan de estudios}}$$

Al dividir por el número de años del Plan de Estudios, se pueden realizar comparaciones entre titulaciones que tienen Planes de Estudio de diferente duración, es decir, entre titulaciones de ciclo largo, corto y sólo segundo ciclo.

*El sistema a la hora de contabilizar los años que un alumno ha tardado en graduarse, tiene en cuenta si el alumno proviene de una adaptación, **contabilizando los años que ha tardado en superar la titulación de la que proviene la adaptación, a la titulación de graduación.** Si el titulado ha sufrido varias adaptaciones que impliquen cambio de titulación sólo se tendrá en cuenta la última adaptación.*

*También hay que tener en cuenta que, debido a convalidaciones entre titulaciones afines, puede haber alumnos cuyo promedio en años de finalización de la carrera sea menor que el número de cursos de su Plan de Estudios. Esto se debe a que, una vez graduado en una titulación, se incorpora a otra afín en la que le son convalidadas asignaturas.*



**IN07. Tamaño medio del grupo.**

Número de créditos matriculados \* 10 / número de horas docentes impartidas en la titulación

**IN08. Evolución número de alumnos matriculados en los cuatro últimos años.**

Número total de alumnos matriculados en una titulación en los cuatro últimos años.

*A la hora de comparar el número de alumnos matriculados entre centros deberá tenerse en cuenta que el número de titulaciones impartidas en cada uno de ellos puede ser muy distinto. El mismo problema surge si se pretende comparar entre las diferentes ramas.*

**IN09. Indicador de inserción.**

Atendiendo a la información disponible en los estudios de inserción laboral, realizados desde la Unidad para la Calidad y el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, se ha calculado a nivel de cada titulación como el porcentaje de alumnos que se encuentra trabajando en algo relacionado total o parcialmente con los estudios cursados. A partir de los resultados obtenidos por titulación se han obtenido los globales de Universidad a título meramente informativo, considerando que no aporta ninguna información para el análisis el obtenerlos a nivel de rama del conocimiento.

Se aporta la información última obtenida que hace referencia a los alumnos que finalizaron sus estudios en el año 2004/05 comparando con los valores de los dos cursos anteriores.

Notas. Los indicadores 07, 08 y 09, aunque no corresponden concretamente al análisis de resultados, aportan información que pudiera ser de interés tener en cuenta.

Los indicadores se han obtenido todos con los datos procedentes de cada titulación, a partir de ellos (realizando la media o la adición siempre en base a titulaciones), se obtienen los de Centro, de rama y de Universidad sucesivamente, salvo que existan datos específicos.

De todos los indicadores, excepto del IN09, se han obtenido valores de los cuatro últimos cursos académicos, lo que permite observar las tendencias alcanzadas.

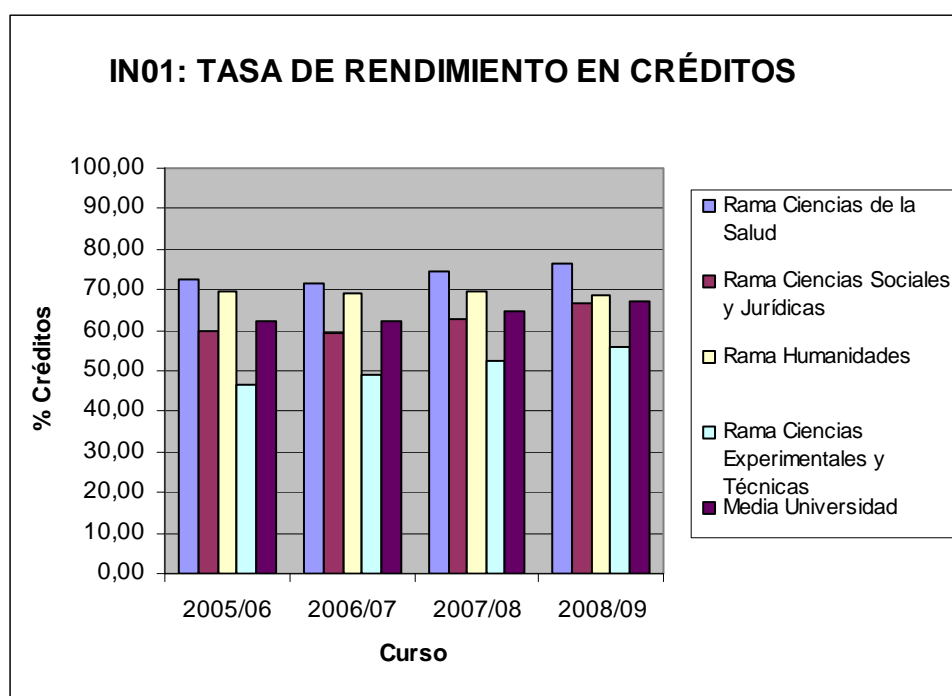


### 3. RESULTADOS A NIVEL DE UNIVERSIDAD Y DESAGREGADOS POR RAMAS DE CONOCIMIENTO

A continuación se exponen los resultados obtenidos al calcular los indicadores para el conjunto de la Universidad de Murcia y para las diferentes ramas de conocimiento consideradas, remitidos a esta Comisión desde la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia.

#### **Tasa de rendimiento (IN01).**

La *tasa de rendimiento (IN01)* se incrementa ligeramente desde valores que han oscilado en torno al 62-65% durante los últimos tres cursos hasta un 67% en el Curso 2008/2009. Por ramas, la tasa de rendimiento es sensiblemente inferior en Ciencias Experimentales y Técnicas con un valor de 55,78%, aunque mejora el valor obtenido en el curso anterior. Los valores más elevados se alcanzan un año más en Ciencias de la Salud con un 76.68%, superando la media obtenida en los cursos anteriores.

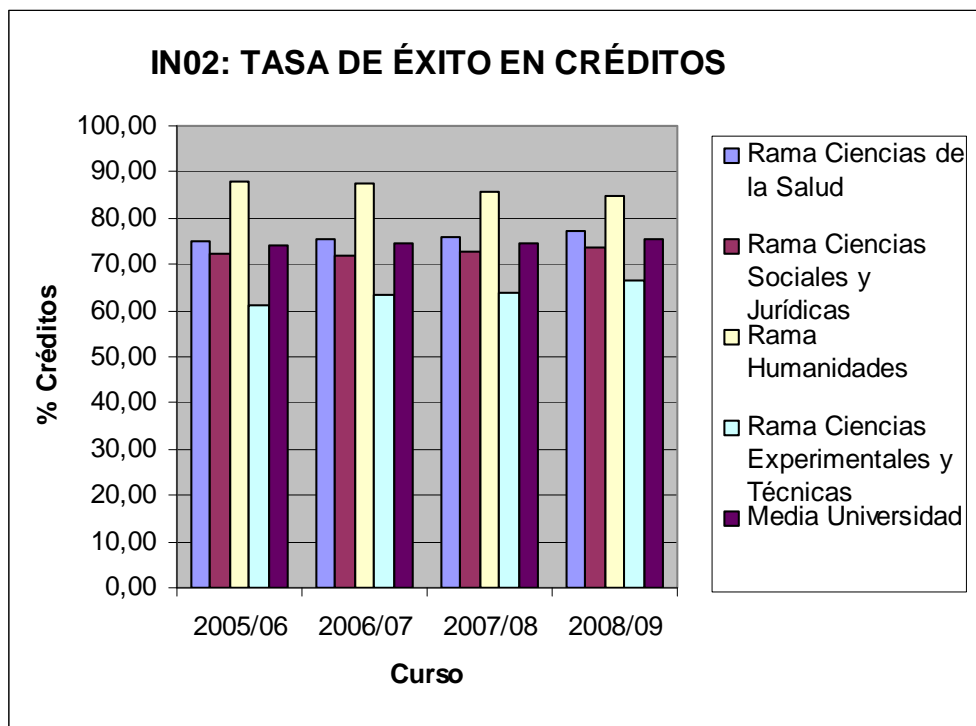


#### **Tasa de éxito (IN02)**

La *tasa de éxito (IN02)* alcanza el 75.64% valor ligeramente superior al del curso anterior. Por ramas de conocimiento, la tasa de éxito es inferior en Ciencias Experimentales y



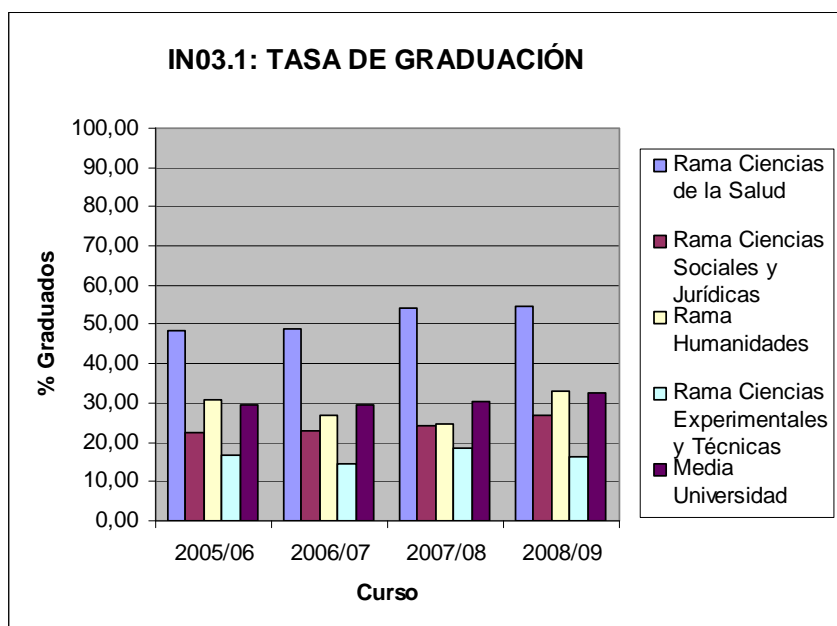
Técnicas con un 66.70%, aunque aumenta casi en tres puntos respecto al curso anterior. El valor más alto se alcanza un curso más en la rama de Humanidades con un 84.76 %.



A partir de los indicadores anteriores, se puede obtener información acerca de la relación presentados/matriculados. Para el último curso, ésta fue del 88.57% para la Universidad de Murcia en su conjunto. Este valor se desagrega por ramas en un 99.26% para Ciencias de la Salud, 90.3% para Ciencias Sociales y Jurídicas, 81.21% para Humanidades y, finalmente, en un 83.6% para Ciencias Experimentales y Técnicas.

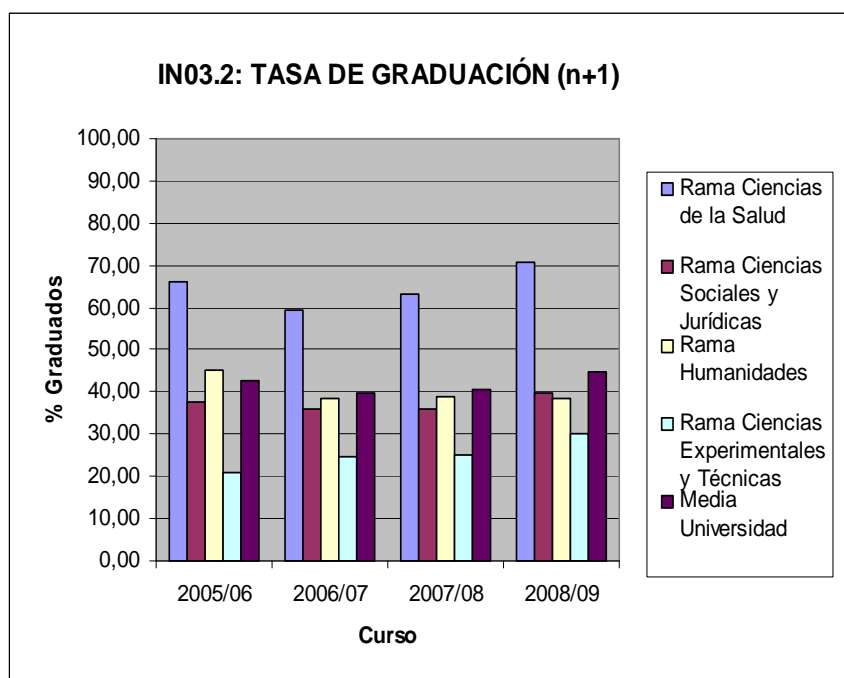
### ***Tasa de graduación en la duración del plan de estudios (n) (IN03.1)***

La *tasa de graduación (IN03)* asciende ligeramente y se sitúa en el 32,74% para el conjunto de la Universidad. Por ramas, el valor inferior corresponde a Ciencias Experimentales y Técnicas con el 16.50%. Este descenso rompe la tendencia ligeramente alcista observada en los últimos Cursos académicos. La mayor tasa se observa en Ciencias de la Salud que asciende hasta el 54.52%. Es de destacar el aumento significativo observado en la rama de Humanidades que ha pasado de un 24.49 % al 32.95 % en el último Curso.



**Tasa de graduación según RD (n+1) (IN03.2)**

La *tasa de graduación según RD (IN03.2)* se mantiene estabilizada y sus valores mejoran significativamente los obtenidos en el indicador anterior. El valor más bajo corresponde a Ciencias Experimentales y Técnicas con un 30.13%. Este valor mantiene la tendencia alcista observada para esta rama de conocimiento. Este indicador alcanza su máximo valor en Ciencias de la Salud que asciende casi siete puntos hasta situarse en un 70.61%. Este indicador sube 8 puntos en la rama de Humanidades (38.29%) y cuatro en la de Ciencias Sociales y Jurídicas (39.87%).

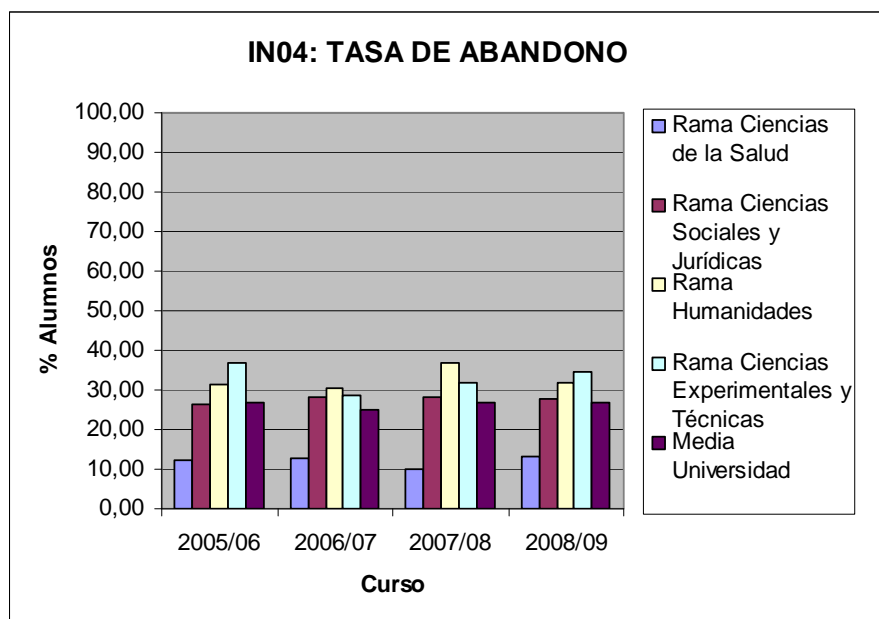






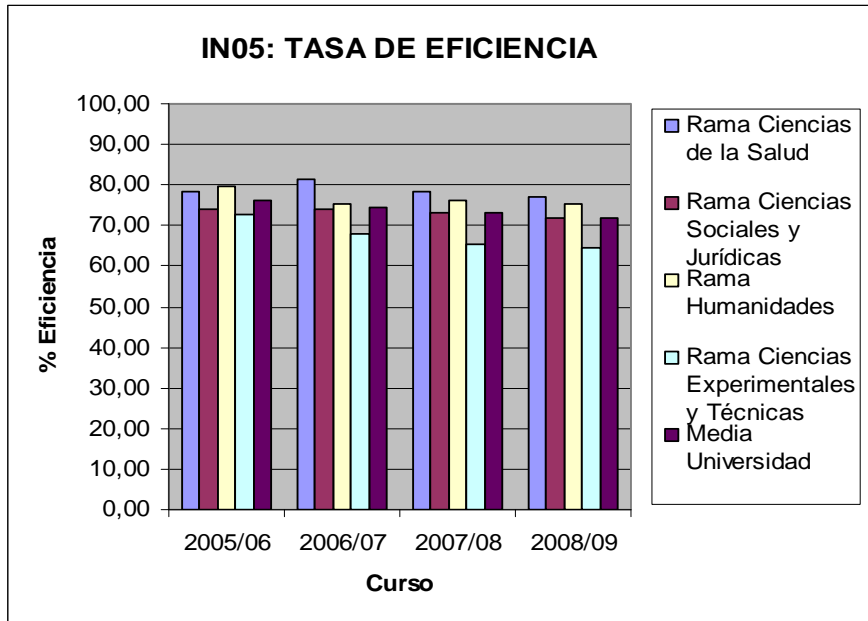
### **Tasa de abandono (IN04)**

La *tasa de abandono (IN04)* se mantiene en el 26,80 % en el último año evaluado. Los valores más altos corresponden a Ciencias Experimentales y Técnicas con un 34,42% lo que representa un aumento de casi tres puntos. Por su parte, los más bajos se observan en Ciencias de la Salud con el 13.01%, que mantiene así una tendencia ligeramente alcista. No obstante la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y la de Humanidades mejoran este indicador obteniendo un 27.94% y 31.84 % respectivamente.

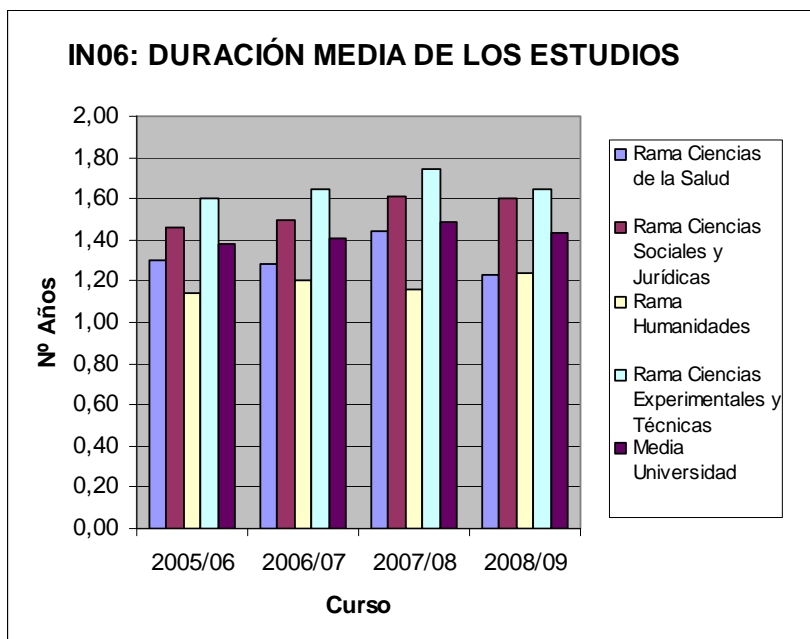


### **Tasa de eficiencia (IN05)**

La tasa de eficiencia (IN05) de la Universidad de Murcia mantiene una tendencia decreciente. Esta tasa baja del 73.45% observado en 2007/08 al 72.06 % del curso 2008/2009. La rama de Ciencias de la Salud presenta la mayor tasa de eficiencia (77 %), aunque baja ligeramente en el último año. El valor más bajo es para la rama de Ciencias Experimentales y Técnicas (64.38%) que pierde sólo un punto desde el curso 2007/2008. Las dos ramas restantes alcanzan tasas de eficiencia superiores al 70 %.



**Duración media de los estudios (IN06)**



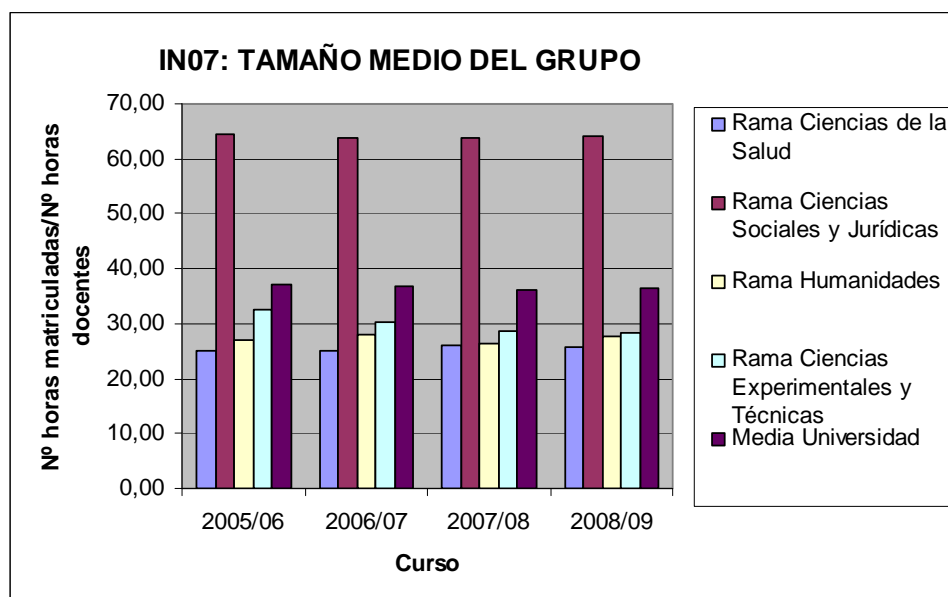
La *duración media de los estudios* con coeficiente corrector (IN06) referida al conjunto de la Universidad de Murcia se mantuvo prácticamente constante durante los tres últimos



cursos y alcanza, en el último año, un valor de 1.43. Este valor indica que un alumno de la UMU tarda 1.43 veces más en titularse que lo planificado en el plan de estudios correspondiente. Por ramas, el valor máximo se alcanza en Ciencias Experimentales y Técnicas (1.64) mientras que el mínimo corresponde de nuevo a Ciencias de Salud con un 1.23 lo que supone una ligera mejora. La rama de Humanidades obtiene un 1.24 lo que supone un pequeño incremento en esta tasa.

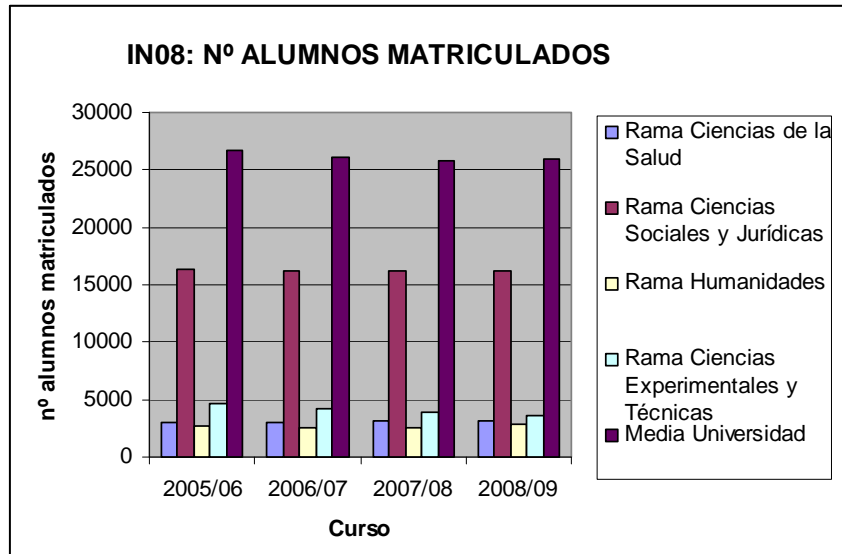
### **Tamaño medio del grupo (IN07)**

En cuanto al *tamaño medio del grupo (IN07)* su valor se estabiliza en la Universidad de Murcia, con un valor medio de 36.48 posiblemente debido al reducido aumento del número de alumnos matriculados. La rama de Ciencias Sociales es, con diferencia, la que presenta grupos de mayor tamaño con un valor de 64.03 en el último curso. Apenas se registran diferencias entre las ramas de Ciencias de la Salud, Humanidades y Ciencias Experimentales y Técnicas con valores de 25.81, 27.82 y 28.24 respectivamente en el último año analizado.



### **Número de alumnos matriculados (IN08)**

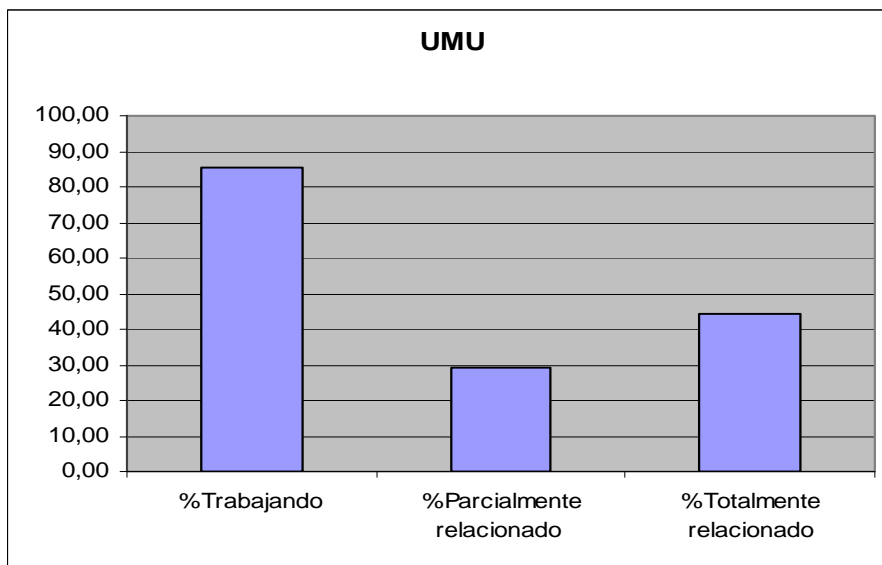
El *número de alumnos matriculados (IN08)* presenta un ligero repunte durante el último año, pasando de 25839 en el año 2007/2008 a 25905 en el 2008/2009. Aunque en este caso no procede un análisis por ramas dada sus enormes diferencias en el número de titulaciones que ofertan, y a otras consideraciones que sesgarían las conclusiones como presencia o no de *números clausus*. Es de destacar la pérdida de más de 300 alumnos en la rama de Ciencias Experimentales y Técnicas.

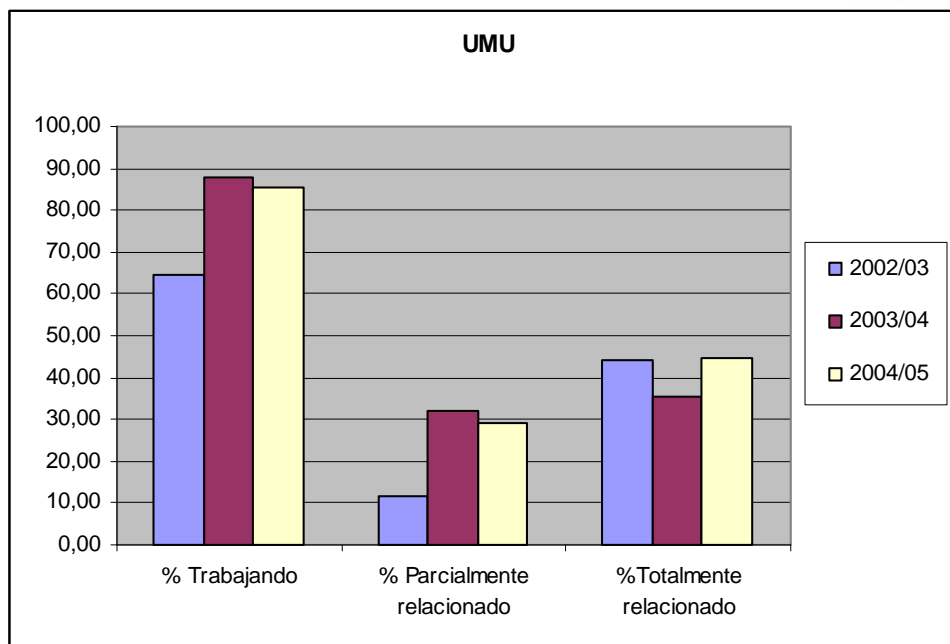


**Indicador de inserción (IN09)**

**2004/05**

Los últimos datos de inserción laboral disponibles, confirman la tendencia a la mejora cualitativa, por el mayor porcentaje de alumnos egresados que trabajan en empleos totalmente relacionados con sus estudios. Cuantitativamente, se aprecia un ligero descenso respecto al año anterior en el total de alumnos egresados en situación laboral activa.





## 4. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

### 4.1. RAMA CIENCIAS DE LA SALUD

La E. U de Enfermería considera que la mayoría de indicadores se encuentran en un rango aceptable. En el caso de materias con resultados significativamente diferentes a la media de la titulación, se proponen como acciones de mejora, reducir el tamaño de grupo y mejorar las infraestructuras, dada la elevada masificación de este centro, así como incorporar un plan de acción tutorial.

En Medicina, los indicadores de sus tres titulaciones, particularmente de Medicina, se consideran muy satisfactorios. En este sentido destaca que la duración de estudios ponderada es para Medicina del 1.04. Odontología presenta valores ligeramente superiores en esta tasa (1,13). Estos datos son algo menos satisfactorios para la Diplomatura de Fisioterapia en comparación a los obtenidos globalmente por el centro (1,23), pero coincide con el valor medio de la rama. Como acciones de mejora se proponen supervisar los procesos de aprendizaje, métodos de evaluación y la adquisición de destrezas en las asignaturas cuyos resultados más difieran de la media de la titulación.

En Veterinaria el rendimiento académico aunque inferior a Enfermería, es similar a los valores medios de Medicina y de la UMU. La tasa de graduación es baja, lo que se explica por la duración real de los estudios (5.5 años al incluir la asignatura de "Estancias" al final de los 5 cursos) cuando el cálculo se efectúa sobre 5 años. Por su parte la tasa de graduación n+1 empeora para el centro aunque se mantiene relativamente estable para la titulación de Veterinaria. La tasa de abandono y la duración media de los estudios también se incrementan ligeramente respecto de cursos precedentes, posiblemente por la acción de los nuevos grados. En cualquier caso estos resultados son similares a la rama e



inferiores a los valores globales de la Universidad. En general son escasas las materias que difieren de la media de la titulación. El análisis de las mismas, explica sus resultados por el bajo índice de estudiantes que se presentan a examen final, ya que prefieren aprobar estas materias por parciales a lo largo de diversas convocatorias. Se propone seguir mejorando el sistema de evaluación para incentivar al alumno a que se presente a toda la materia dentro de su año académico y facilitar las herramientas de autoaprendizaje mediante la plataforma de enseñanza virtual SUMA, adaptando los espacios docentes a las nuevas metodologías. La reubicación de algunas de estas materias, en el futuro grado es una propuesta de mejora a más largo plazo. En relación a la titulación de Ciencia y Tecnología de Alimentos, todos los indicadores son satisfactorios, destaca la reducción en la duración media de los estudios y en el número del tamaño medio del grupo. No se plantean acciones de mejora más allá de trabajar por mantener los buenos resultados obtenidos.

#### **4.2. RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS**

En la Facultad de Ciencias de Trabajo la titulación del mismo nombre presenta una mejoría apreciable respecto a los resultados obtenidos durante el curso 2007/2008, no siendo así en la titulación de Relaciones Laborales donde se percibe un ligero descenso en los indicadores respecto al año anterior. En Relaciones Laborales las materias con mayores repetidores son de primer curso y de carácter troncal u obligatorio. Se propone hacer un seguimiento de la implantación de los grados y un plan de tutorización de los estudiantes con dificultades para superar alguna asignatura.

La E.U. de Trabajo Social destaca por un ligero incremento en las tasas de éxito y graduación respecto de cursos anteriores, así como una ligera disminución en la tasa de eficiencia. Todos resultados se consideran alentadores ya que reflejan una evolución positiva de los indicadores de este centro. En cuanto a las propuestas de mejora más relevantes destaca la implantación de un módulo cero, tutoría individualizada y seguimiento y puesta en práctica de las guías docentes.

La Licenciatura de Documentación con pocos estudiantes y una gran inserción laboral tiene resultados aceptables, al igual que Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas. Es en esta última titulación de Publicidad y Relaciones Públicas en la que obtiene unos mejores resultados con respecto a la media del centro. La Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación obtiene indicadores menos satisfactorios. La tasa de graduación de esta última titulación es muy baja y no ha dejado de descender en los últimos años, siendo menor que la media del centro, rama y Universidad. Como propuestas globales de mejora destacan articular guías docentes, mejorar la coordinación docente, mejorar la apertura de estas titulaciones hacia la sociedad buscando mejorar la captación de estudiantes y reducir las tasas de abandono. En los títulos a extinguir se propone informar a los estudiantes de las posibilidades de adaptación a las nuevas titulaciones para reducir las Tasas de abandono. Este centro presenta un informe muy exhaustivo.



La Facultad de Derecho destaca que la titulación de Ciencias Políticas y de la Administración ha mejorado considerablemente sus tasas de rendimiento, éxito y graduación, aunque también ha sufrido un incremento importante en su tasa de abandono. La tasa de graduación sin embargo sigue resultando muy inferior a la media de los obtenidos para la rama y la Universidad. Se propone como acciones de mejora intensificar el plan de acción tutorial y ofertar cursos de nivelación a estudiantes de nuevo ingreso, mejora de las instalaciones docentes, flexibilización de la docencia incorporando la plataforma SUMA. Para la titulación de Derecho destaca el elevado tamaño de los grupos así como el excesivo número de materias de las que el alumno se matricula. Su tasa de rendimiento es muy baja en relación a las obtenidas como media en la rama y en la Universidad. Se proponen como acciones de mejora conseguir una matrícula más acorde a la realidad, así como la creación de más grupos de estudiantes en primero, que mejoren la ratio profesor/alumno, particularmente en 1º y 2º del nuevo grado, así como introducir nuevas técnicas docentes y metodologías de evaluación continua. De forma similar, para la titulación de Criminología se propone desdoblar grupos para mejorar la docencia dado el gran tamaño de los mismos.

La Facultad de Educación valora como excelentes los resultados de la mayoría de sus titulaciones, proponiendo como medidas de mejora acciones de coordinación docente, reducción de la ratio profesor-alumno. Además, en las titulaciones de Pedagogía y Psicopedagogía se propone la mejora del perfil de ingreso y el empleo de métodos docentes más participativos y de evaluación continua. En cuanto a las acciones de mejora también se propone modificar las normas de permanencia de la UMU limitando números de créditos "matriculables". Este centro señala la importancia de reflexionar sobre las asignaturas que presentan un 100% de tasa de éxito.

Por su parte Psicología refleja una mejoría de los resultados de sus titulaciones. Además, plantea como objetivos concretos de mejora definir mejor el perfil de ingreso y aumentar la eficacia académica de los estudiantes. Para ello, propone organizar un curso de competencias académicas básicas para estudiantes de nuevo ingreso, y desarrollar un plan de acción tutorial que acompañe, incluso, al alumno egresado en su primer contacto con el mundo laboral y luego durante su formación continua. También propone cursos de formación junto al SAOP. En cuanto a la titulación de Logopedia se propone reducir el número de estudiantes de ingreso, difundir las competencias profesionales para delimitar el perfil profesional.

La Facultad de Economía y Empresa presenta tasas similares a las obtenidas en el curso precedente aunque ligeramente más bajas. En la titulación de ADE se propone como medida de mejora la puesta en marcha de un curso de nivelación. Así mismo y ante los buenos resultados obtenidos en un grupo piloto se propone trasladar la experiencia docente realizada sobre este grupo, al resto de los estudiantes de la titulación. En cuanto a la titulación de Económicas, sus resultados son similares a los obtenidos en ADE. Se propone apostar por sistemas de evaluación continua, fomentar la coordinación y discusión interdepartamental, y mejorar las tasas de estudiantes que se presentan a los exámenes. En la titulación de Sociología, se propone mejorar los mecanismos de



coordinación docente y apostar por un modelo que enfatice el aprendizaje por competencias. Finalmente, este centro solicita asesoramiento de la Unidad para la Calidad para esclarecer algunos de sus puntos débiles, entre los que se destaca la alta tasa de estudiantes que no se presentan a examen.

La Facultad de Ciencias de Deporte considera que la tasa de aprobados es aceptable y no estima necesario establecer un plan de acciones de mejora de momento.

### 4.3. RAMA CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNICAS

La Facultad de Biología en su informe sobre la titulación del mismo nombre destaca como datos preocupantes la tasa de rendimiento y éxito en créditos, así como de la tasa de graduación y de eficiencia. Por su parte la tasa de abandono supera en casi 10 puntos a la del curso anterior, manteniéndose prácticamente estable la duración media de los estudios. Frente a estos resultados se propone la mejora y actualización de recursos y espacios docentes de laboratorios y aulas. Además, propone la adaptación del centro a las nuevas metodologías docentes mediante la creación de espacios para seminarios, rediseño de aulas. Además sugiere la incorporación de números *clausus*, continuar su plan de acción tutorial, y efectuar cursos de nivelación. En cuanto a CC. Ambientales la tendencia es similar a la del centro, por lo que también se asumen para esta titulación las propuestas de mejora anteriormente reseñadas.

La Facultad de Informática en su titulación de Ingeniero Informático mantiene unas tasas similares a los últimos años, e inferiores a las de la rama y la Universidad. Destacan los descensos en las tasas de graduación y eficiencia, aunque en este último caso el valor tiende a estabilizarse con los valores medios de la rama y la Universidad. Como acciones de mejora se asumen las elaboradas por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. En relación a la titulación de Ingeniero Técnico Informático de sistemas, sus indicadores son similares a los del Centro aunque sus tasas de rendimiento, abandono y duración resultan más satisfactorias.

La Facultad de Matemáticas tras analizar sus resultados sugiere que el futuro grado llevará implícita la mejora al reforzar entre otros el plan de acción tutorial que ya se está implantando. También, indica que se deberá actuar sobre la baja ratio superados/presentados, valorando si se trata de un problema coyuntural. Por otra parte señala la importancia de las guías docentes y la necesidad de contar con un microaula provista de ordenadores para la docencia de asignaturas optativas.

La Facultad de Química, en la titulación de Ingeniería Química propone que los departamentos faciliten material de apoyo docente y hagan uso de las tutorías; así como que se revisen los contenidos de las asignaturas de los primeros cursos de grado. Por su parte en la titulación de Química, proponen para la mejora seguir con el plan de acción tutorial, realizar un análisis exhaustivo de las asignaturas que presentan peores resultados revisando sus contenidos y el nivel de exigencia en la evaluación. Por otro lado, también se pide reflexión sobre las elevadas tasas de rendimiento en las asignaturas de





carácter experimental. Para Bioquímica, los resultados son satisfactorios e incluso mejoran con respecto al año anterior. Esta titulación está sufriendo una importante remodelación ya que pasa de ser una titulación de 2º ciclo a constituir un nuevo grado. Se proponen como acciones de mejora el empleo de clases de apoyo y la potenciación de la tutoría en algunas asignaturas que presentan desviaciones. Para Física, destaca la baja tasa de éxito en los primeros cursos. En cuanto a sus acciones de mejora destaca seguir implementando una orientación curricular en Bachillerato y realizar encuestas a los estudiantes de último año sobre la eficacia docente de los profesores/asignaturas a tenor de su mayor experiencia como estudiantes de próximo egreso.

La Escuela de Óptica y Optometría, mantiene sus resultados con una tendencia ligeramente alcista. Tras hacer un exhaustivo análisis propone acciones de orientación al nuevo egresado, acciones de coordinación académica, implantación de un plan de acción tutorial, mejora de instalaciones, así como un plan de mejora para asignaturas concretas con desviaciones respecto a la media de la titulación.

#### 4.4. RAMA DE HUMANIDADES

La Facultad de Letras efectúa un profundo y reflexivo análisis de resultados académicos. La titulación de Historia del Arte presenta unos resultados ligeramente inferiores a los obtenidos durante los últimos años destacando el tamaño de medio del grupo y la duración de los estudios. En Filología Inglesa y Clásicas mejoran ligeramente los resultados obtenidos con relación al último curso. En general en estas titulaciones se sugiere como acciones de mejora la reducción del tamaño de los grupos, la realización de encuestas y la mejora y digitalización de los fondos bibliográficos para permitir la utilización de TICS en la docencia. En Filología Francesa se proponen acciones de mejora similares. En Geografía se observa que no se mantienen los buenos datos obtenidos el año anterior, destacando la baja tasa de graduación. En Filología Hispánica, algunas tasas superan la media del Centro como la de rendimiento, éxito y graduación. Como medidas de mejora globales proponen efectuar encuestas a profesores y alumnos, fomentar el reciclaje docente a través de cursos ofertados por el ICE, mejorar la coordinación docente, implementar las guías docentes, implantar planes de acción tutorial, facilitar el intercambio entre profesores y la mejora de las infraestructuras entre otras. En la titulación de Traducción e Interpretación se obtienen resultados bastante favorables en comparación a los obtenidos por el centro y la rama, proponiéndose como medidas de mejora la adecuación de equipos informáticos, audiovisuales y la adaptación del mobiliario que garantice un buen acceso a las TICS.

Bellas Artes encuentra muy buenos sus resultados aunque siempre mejorables. Como propuestas contempla dar respuesta a la creciente demanda de formación en ámbitos relacionados con las nuevas tecnologías y medios electrónicos.

Finalmente, la Facultad de Filosofía aunque destaca por su alta tasa de abandono ha conseguido mejorarla respecto al curso pasado en casi 13 puntos. Estos resultados se



explican porque muchos alumnos compatibilizan sus estudios con el trabajo, requiriéndose para la superación de las asignaturas de notable esfuerzo personal, y también al elevado número de alumnos de otros centros que acceden a las mismas asignaturas a través de la libre configuración. Por ello, este Centro propone que se desagreguen los datos que aporta la Unidad para la Calidad por edad, situación laboral y procedencia de los estudiantes, para que el análisis sea más fiable. También propone como acciones de mejora la adaptación del centro a funciones telemáticas y la renovación de los ordenadores en las nuevas aulas para mejorar la eficiencia y calidad docente.

## 5. CONCLUSIONES

Es destacable que por primera vez todos los centros de la Universidad de Murcia hayan presentado su informe de resultados académicos. Puede ser un indicador de que la cultura de calidad va calando en nuestra Universidad, lo que sin duda nos ayudará a mejorar y ser más competitivos en el futuro.

De forma genérica, y como resumen final, se podrían agrupar las propuestas de mejora contempladas en este informe como sigue:

### Hacia los estudiantes

- Mejora del perfil de ingreso de los estudiantes.
- Implementación y/o refuerzo de cursos de nivelación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Impulso de planes de acción tutorial y/o de orientación.
- Potenciación de las guías docentes.

### Hacia el profesorado

- Incentivar la asistencia a cursos de formación y reciclaje docente, así como la movilidad internacional.
- Revisión de contenidos y nivel de exigencia de las materias troncales sobre todo en los cursos iniciales.
- Mejora de la coordinación docente.
- Mejora de la metodología docente y de los métodos de evaluación.

### Hacia los recursos humanos y materiales

- Adaptación y mejora de los espacios docentes para facilitar metodologías de enseñanza-aprendizaje más activas y participativas.
- Dotación de ordenadores y otras herramientas que posibiliten el uso de las TICS en la docencia habitual.
- Reducción del tamaño de grupo particularmente en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.



Finalmente, la Comisión de Calidad del Claustro considera que se requieren esfuerzos adicionales para:

- Acelerar el desarrollo e implementación de herramientas de Gestión de la Información, coherentes con los procedimientos de garantía de la calidad ya en vigor, que faciliten la producción y recogida de indicadores, registros, evidencias, etc. Así se facilitará la implantación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad, así como la evaluación del profesorado entre otros.
- Apoyar con los recursos humanos adecuados, la implantación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad en todos los centros, así como los procesos de evaluación de los servicios y del profesorado.
- Aumentar la dotación de las ayudas vinculadas a la mejora de los resultados académicos y de la calidad docentes de los distintos centros.